

## **INFORMACIÓN TRIMESTRAL**

### **DECLARACION INTERMEDIA CORRESPONDIENTE A:**

**TERCER TRIMESTRE – AÑO 2020**

### **DATOS IDENTIFICATIVOS**

**Denominación social:** MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A.

**C.I.F.:** A48008502

**Domicilio social:** Avenida Algorta 16 – 48992 Getxo (Bizkaia)

### **HECHOS SIGNIFICATIVOS**

#### Informe del Grupo Minersa sobre el COVID 19

La aparición del Coronavirus COVID 19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, el impacto es desigual, pero grave en casi todos los sectores de actividad. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo con el consecuente impacto en las empresas.

En España, en marzo de 2020 el Gobierno declaró un primer estado de alarma en todo el territorio nacional para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID 19 que, tras sucesivas prórrogas, concluyó en Junio de 2020. Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad durante la cual los poderes públicos y las autoridades sanitarias continuaron tomando medidas dirigidas a controlar los brotes y frenar los contagios. En este sentido, el pasado 25 de Octubre de 2020 el Gobierno ha declarado un nuevo estado de alarma en todo el territorio nacional con vigencia inicial hasta el próximo día 9 de noviembre de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que puedan establecerse, en el marco de la acción decidida del Gobierno para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar los sistemas sanitarios y sociosanitarios. Los Administradores y la Dirección de Grupo Minersa están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

En el ámbito económico financiero, Grupo Minersa cuenta con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, que viene estando acompañada de unas políticas de mitigación entre otros del riesgo de crédito y de liquidez, lo cual hace que, a pesar de las circunstancias excepcionales ocurridas, no se espere un impacto significativo en dicho sentido como consecuencia de la crisis del COVID 19.

Señalar que ya en el mes de febrero, con anterioridad por tanto a la declaración del estado de alarma, se comenzaron a tomar medidas y a establecer grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones, con el fin de minimizar el impacto de la crisis en las mismas. En este sentido en aquellas sociedades del Grupo que tienen como destinatarios de su actividad industrias de primera necesidad, no se ha producido ni se prevé un impacto relevante en la actividad de sus instalaciones.

A la fecha de realización de esta declaración intermedia correspondiente al tercer trimestre del año 2020, no hay indicios de que la pandemia de COVID 19 haya afectado al desempeño a largo plazo de los negocios de tal manera que la valoración de los activos no financieros de la compañía se haya visto significativamente afectada.

De la misma forma, a pesar de que el riesgo crediticio general ha aumentado debido a COVID 19 en este periodo de 2020, no ha habido necesidad de ningún aumento significativo en la pérdida de crédito esperada con la que se calculan las provisiones por deudas incobrables. La Dirección de la Sociedad dominante ha elaborado esta declaración intermedia sobre la base de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, en base a que no tiene dudas razonables acerca de la capacidad del Grupo para financiar adecuadamente sus operaciones.

Señalar que las sociedades integrantes de Grupo Minersa han adoptado los protocolos de seguridad e higiene establecidos por los servicios de prevención y las autoridades sanitarias para minimizar el riesgo de contagio y proteger adecuadamente a los trabajadores, y revisan constantemente la adaptación de los mencionados protocolos a las nuevas disposiciones emanadas de autoridades nacionales, autonómicas o locales. Así, en la protección de la salud se han reforzado las medidas de higiene, las medidas de distanciamiento social y se han incrementado la frecuencia de las labores de limpieza y desinfección. Además, durante el primer semestre del año se implantaron medidas de flexibilidad y de conciliación laboral para toda la plantilla cuya presencia física en los centros de trabajo no era estrictamente necesaria, lo cual solo fue posible como consecuencia del importante esfuerzo que el Grupo ha desarrollado en los últimos años para formar y dotar, en aquellos casos en los que las características de los puestos de trabajo lo han permitido, de los recursos informáticos y de comunicaciones necesarios para afrontar una situación como la actual. En este sentido, estas medidas respondieron correctamente y la operativa ordinaria de las diferentes compañías del grupo no se vio afectada. Los efectos derivados de la reducción de la actividad así como de las ineficiencias y costes incrementales en los que el Grupo ha incurrido durante los 9 primeros meses de 2020, han sido reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se encuentran registrados en el resultado de explotación.

#### Principales acontecimientos ocurridos en el periodo de referencia

Desde enero de 2020, la actividad del Grupo se ha visto influenciada por la evolución del COVID 19 que se inició en China, extendiéndose por Asia y posteriormente por el continente europeo y americano. En este contexto, el Grupo ha mantenido su actividad comercial y operativa que ha permitido que la mayor parte de las plantas del mismo sigan produciendo a la vez que se han aplicado los protocolos de lucha contra el virus, permitiendo poder atender los pedidos de los clientes y garantizar la seguridad del personal. Los impactos derivados de esta crisis a nivel operativo han sido, moderados tanto en ingresos como en costes, con una tasa de insolvencia que no se ha visto incrementada y una buena posición de liquidez.

Por otro lado, debido al carácter fluctuante en las cotizaciones y al efecto de los tipos de cambio, el valor razonable de algunos activos ha sufrido una caída significativa respecto al cierre del ejercicio anterior.

### Evolución de los negocios

#### ***Sociedad individual***

La cifra de negocios de la sociedad individual en los nueve primeros meses de 2020 ha alcanzado los 32,1 millones de euros, un 27% inferior al mismo período del ejercicio precedente.

El resultado de explotación del período enero – septiembre de 2020 arroja un beneficio de 10,2 millones de euros. En la situación actual, los mercados globales se han visto fuertemente afectados en los principales índices bursátiles, reducción de las tasas de interés y volatilidad en los tipos de cambio, lo cual ha hecho que la estimación del valor razonable de algunas partidas de balance se haya visto afectada con el consecuente efecto negativo en el resultado financiero, sin que se haya producido en la mayor parte de los casos un impacto sobre los flujos de caja como consecuencia de ello. Dicho efecto negativo ha sido compensado en parte con unos mayores ingresos por dividendos. Considerando lo anterior, finalmente el resultado de la matriz, arroja un beneficio de 10,3 millones de euros.

La actividad inversora del año en inmobilizaciones materiales e intangibles ha sido normal realizándose como viene siendo habitual en los diversos centros de producción de la empresa.

#### ***Grupo MINERSA***

Se ha producido un descenso en términos interanuales en la cifra de negocios a nivel consolidado alcanzando una cifra de 211,75 millones de euros, explicado en parte por unos menores volúmenes de ventas y/o precios en algunas sociedades, y acentuado por el impacto negativo de la climatología en uno de los segmentos operativos del grupo.

Por su parte, el beneficio de explotación se sitúa en los 42,22 millones de euros, un 28% inferior al mismo periodo del ejercicio precedente, como consecuencia de la evolución negativa en la cifra de negocios y el efecto del tipo de cambio.

Finalmente, como consecuencia de la situación actual en los mercados globales indicada anteriormente para la Sociedad Individual con impacto en la partida de resultados financieros del grupo, el resultado del ejercicio alcanza los 28,4 millones de euros

Se puede afirmar que el fondo de maniobra al igual que la tesorería de todas las sociedades del Grupo ha evolucionado con relativa normalidad durante este periodo del año, destacando únicamente un ligero aumento del nivel de stocks en algunos segmentos operativos del grupo.

## Información Privilegiada y Otra información Relevante

El resumen de otra información relevante comunicada durante los nueve primeros meses de 2020 es el siguiente:

Número de Registro	Fecha de registro	Contenido
327	26/02/2020	La sociedad remite información financiera del segundo semestre de 2019
435	27/02/2020	Comunicación pago dividendo a cuenta
1287	30/03/2020	La sociedad remite el informe consolidado de pagos a administraciones públicas correspondiente al ejercicio 2019
1288	30/03/2020	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019
1289	30/03/2020	La sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2019
2174	12/05/2020	Convocatoria Junta General Ordinaria 2020, propuestas e informes
2205	13/05/2020	La sociedad remite declaración intermedia de gestión del primer trimestre de 2020
2780	16/06/2020	La sociedad remite información sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas
3195	03/07/2020	La sociedad ha incorporado un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija
4755	30/09/2020	La sociedad remite información financiera del primer semestre de 2020

### Dividendos

Con fecha 26 de febrero de 2020 el Consejo de Administración de la sociedad adoptó el acuerdo de repartir, como anticipo a cuenta de dividendos, la suma de 21,33 euros brutos por acción.

Este dividendo se hizo efectivo el 6 de marzo de 2020.

En Getxo, a 5 de Noviembre de 2020